

Quienamente en la multitud, que el príncipe el senado no pueden obligarnos á observarlas sino en nombre de la multitud, y que el poder de que los reyes se hallan investidos, no reside en ellos, sino porque el pueblo, que le ha recibido directamente de Dios, ha querido confiárselo. También representaba á la Iglesia bajo la forma de una república, en que la autoridad ha sido conferida por Jesucristo á todo el cuerpo, y en la que los principales pastores, los concilios generales y el Papa no la ejercen sino cuando obran á nombre de todo el cuerpo: todo esto era reproducir el *richerismo* que toda autoridad establecida por Dios tiene tanto interes en destruir. El rey mandó á este profesor comparecer ante los tribunales, y su absoluta retractacion le mereció el perdon de sus excesos.

El obispo de Auxerre habia publicado una carta, en la que lejos de justificarse de los errores que se le imputaban, cometia otros aun mayores. El obispo de Rodez habia publicado unas Instrucciones en las que establecia novedades peligrosas sobre la doctrina. El de Bayeux habia tambien publicado una pastoral en la que parecia incurrir tambien en los errores de la época. El Papa mandó condenar estos tres documentos como temerarios, sospechosos é injuriosos á la Santa Sede y que favorecian los errores condenados. La carta del obispo de Auxerre, como que en ella segun su costumbre no guardaba ninguna clase de miramientos, y como que su doctrina era de las mas perniciosas, fué declarada por la congregacion del Santo Oficio como *llena del espíritu de cisma y de heregia*.

Estos diversos rasgos de energía por parte de la autoridad contuvieron el desenfreno por unos dos años. En aquella época sentian los prosélitos de Quesnel pesar sobre sus cabezas el poder de un Pontífice que los perseguia cerca del regente como enemigos del Estado, y en el regente veian una voluntad decidida á disipar todas sus maquinaciones, y por consi-

guiente tuvieron que ceder á la necesidad: de modo que apenas se atrevian á manifestarse en público, y el temor los contenia en el respeto.

El duque de Orleans, que al principio habia recibido bien á los jansenistas, concluyó por considerarlos como insoportables. En los últimos tiempos de su vida solia decir que, «si el cielo le hubiese hecho rey, jamás habria tolerado que entre sus vasallos hubiese gente que, en una revolucion, pudiese como los jansenistas, dar por pretesto que *la gracia les habia faltado*.» Cansado de tantas rebeldias, que casi habian llegado á envilecer á la misma autoridad Real, y resuelto á dar una satisfacción al Papa por lo menos en lo que en nada comprometia las *máximas* del reino y la autoridad *espiritual* del gabinete de Versalles, habia al fin hablado como soberano, y viéndose sostenido por la enérgica voluntad de su ministro, habia dejado caer pesadamente su brazo sobre los jansenistas. Inocencio XIII por su parte, juzgó que le convenia usar en mérito de circunstancias tan difíciles de aquella política sufrida de la Santa Sede, política que tarde ó temprano asegura el triunfo, porque sus bases estriban en la eterna verdad. Dióse, pues, al parecer por satisfecho de lo que el regente acababa de hacer, aunque no se escapó á su penetración que lo que entonces pasaba en Francia era más bien una tregua que una paz verdadera (1).

El duque de Orleans, después de haber ejercido la regencia, murió antes que Inocencio XIII, en 23 de diciembre de 1723. Lafiteau en su *Historia de la Constitucion Unigenitus* (2), favorece singularmente su retrato; más para restablecer la verdad debemos decir que su muerte regocijó á todos los partidos; los cortesanos se alegraron porque no habian conseguido todo lo que por de pronto les ha-

(1) San Victor, cuadro de Paris, t. 4, part. 2, pag. 188.

(2) Edicion de 1820, pag. 462-463.

bia hecho esperar; el parlamento, por los rasgos de autoridad con que le habia abrumado despues de haberle prometido un porvenir más lisonjero; los jansenistas, por la persecucion que de su parte habian sufrido, despues de haberlos acogido favorablemente y aun protegido; el clero, por no haber recibido satisfacción más que á medias, porque haciendo registrar la bula *Unigenitus*, se habia obstinado en mantener las *apelaciones como de abuso*, y de esta manera le habia dejado á merced de aquel mismo parlamento, al que, por lo que á él tocaba, habia juzgado conveniente reducirle al último grado de esclavitud; los hombres honrados, por la corrupcion de sus costumbres, por su impiedad manifiesta y vida escandalosa; y finalmente, la Francia toda, por su funesto sistema de hacienda que habia hecho su ruina, y con el cual la amenazaba aun, si hubiera vuelto á tomar las riendas del gobierno. Aquella muerte produjo, pues, y con justa razon, una alegría general, como si con ella se hubiera librado el reino de una calamidad; pero en medio de este regocijo, nadie, al mirar en su derredor, podria decir qué ventajas se prometia del cambio (1).

El año que murió el duque de Orleans espidió Inocencio XIII la bula *Apostolici ministerii*, en la que dictó varias providencias relativas á las iglesias de España, y mandó que se observaran con más esactitud varios decretos del Concilio de Trento. Este Pontífice, que hizo que el emperador restituyera la poblacion de Commachio y pagase dos millones de florines para indemnizar á los Estados Pontificios de haberlos tenido privados de aquella posesion por espacio de más de quince años, llegó demasiado pronto para sus súbditos al término de su carrera mortal, pues falleció en 7 de marzo de 1724, al cumplir setenta años. «Los romanos, dice Lalande, no han cesado de

hacer su elogio por espacio de muchos años, y de lamentar la corta duracion de su pontificado.... Durante este, la abundancia era general, la policía esacta, los grandes y el pueblo se hallaban igualmente contentos (1).» El conde de Albon dice tambien que «las más altas virtudes y la ciencia del gobierno habian hecho de Inocencio XIII un eminente príncipe. Amado de todos los grandes, dieron estos, cuando murió, señales inequívocas del sentimiento que esta muerte les causaba, y el pueblo manifestó con sus lágrimas lo mucho que la sentia (2).» Inocencio XIII no creó más que tres cardenales: el primero fué Bernardo María Conti, hermano suyo, monje benedictino del Monte-Casino y obispo de Terracina. Los otros dos fueron Alejandro Albani, sobrino del último Papa, á cuya familia, Inocencio XIII, conformándose con la costumbre, devolvió el capelo que de ella habia recibido, y Guillermo Dubois, francés, consejero de Estado y arzobispo de Cambrai. Ya le hemos disculpado con motivo de esta última eleccion.

El cardenal de los Ursinos sucedió á Inocencio XIII. Pedro Francisco Orsini, que habia nacido el 1649 en Roma, de una ilustre familia, se habia desde muy jóven retirado del mundo para entrar, á pesar de la oposicion de su padre el duque de Bracciano, en un convento de dominicos. Allí sobresalió notablemente en el estudio de la teología, y á su gran capacidad añadió toda la regularidad de los mejores religiosos. A pesar de su juventud y de la escusa de incapacidad que su modestia le sugeria, Clemente X le obligó en 1672 á aceptar el capelo. Siendo cardenal, no dejó de repartir su tiempo entre el estudio y la oracion, observando constantemente la regla de Santo Domingo. Su caridad y celo le hicieron admirar en Manfredonia, á cuyo arzobispado

(1) San Victor, Cuadro de Paris, t. 4, part. 2, pag. 85.

(2) B. del C., tomo XXI—VIII.—HISTORIA ECLESIASTICA.—Tomo VI.

(1) Viaje por Italia, t. V, pag. 210.

(2) Discurso sobre la Italia, t. 2, pag. 234.

ascendió en 1675, y posteriormente Inocencio XI, á fin de colocar su virtud en un teatro mas vasto, le trasladó á Cesena y luego le hizo arzobispo de Benevento. Predicaciones frecuentes, visitas asiduas, reglamentos sábios y numerosos, limosnas abundantes, patéticos ejemplos de piedad, todo lo puso en juego para proporcionar los bienes espirituales á sus ovejas, sin descuidarse por eso de enriquecer la ciudad de su residencia con varios monumentos. Inocencio XII hubiera deseado tenerle por sucesor en la sede metropolitana de Nápoles; pero él rehusó constantemente esta traslación. A pesar de reunir á su ilustre origen una bien merecida reputación de piedad y virtud, no había apariencias de que el cónclave de 1724 lo eligiera para el Pontificado. Los individuos del Sacro Colegio estaban divididos é inclinados á otros sujetos; mas habiéndoles manifestado patéticamente el cardenal Olivieri lo perjudicial que podría ser su diversidad de opiniones, les presentó al cardenal de los Ursinos como digno de merecer todos sus votos. Fué, pues, elegido en 29 de mayo á la edad de setenta y cinco años, y tomó el nombre de Benedicto XIII.

Uno de los primeros actos de su pontificado fué promulgar (4 de junio de 1724) la canonización de ocho bienaventurados; Isidro, llamado el *Labrador*; Andres Corsini, Felipe Benicio, Francisco de Borja, Lorenzo Justiniano, Juan Capistrano, Catalina de Bolonia, y Félix de Cantalicio. Diversas razones habian, á lo que parece, impedido á sus predecesores publicar la sentencia que habian pronunciado respecto de la canonización de estos bienaventurados. El primero habia sido canonizado por Gregorio XV, el segundo por Urbano VIII, el tercero y el cuarto por Clemente X, los dos siguientes por Alejandro VIII y los dos últimos por Clemente XI en 1712.

Bajo el reinado de este último Pontífice, es decir, en 26 de agosto de 1720, se celebró en Zamoski (Polonia) un concilio de obispos greco-

unidos, cuyos decretos aprobó y confirmó Benedicto XIII en 19 de julio de 1724. Según las firmas de los prelados que asistieron, debe inferirse que fué muy numeroso. Efectivamente, las actas están firmadas por el nuncio Grimaldi, arzobispo de Edesa, presidente; por Leon Kiszka, arzobispo de Kiow y de Halitz (sedes unidas y poseidas constantemente por un mismo titular), obispo de Wladimir y de Brzesk, metropolitano de todas las Rusias, por otros siete obispos y ocho abades de diferentes monasterios. Además de estas firmas se leen las de ciento veinte y siete eclesiásticos seculares y regulares de las diversas diócesis que acabamos de indicar y de las de Novogorod y de Minsko. Para que se comprenda el objeto de esta santa asamblea, debemos recordar que la religion griega se habia mantenido por largo tiempo en Polonia, y que cuando en el siglo XVII se unieron muchos obispos de esta comunión á la Cátedra de San Pedro, se convino en que todos seguirian conservando sus ritos, usos y costumbres. Solamente se les obligó á reconocer los concilios generales, la procesion del Espíritu Santo, la primacia del Papa y los demas puntos de la fé que separan á los cismáticos griegos de la comunión de la Iglesia romana. Como á consecuencia de un cambio tan considerable, quedaban muchos puntos de disciplina por arreglar, el metropolitano Leon Kiszka pidió á la Santa Sede autorización para reunir en concilio á los obispos griegos que dependian de su metrópoli. Clemente XI, aprobando este proyecto, encargó á su nuncio en Polonia, Gerónimo Grimaldi, que presidiese el concilio, é invitó á los obispos á que accedieran á la solicitud de su metropolitano. Este señaló primeramente el 26 de agosto de 1720 y la ciudad de Leopold para punto de reunion; mas habiéndose manifestado la peste en esta ciudad, designó para el mismo objeto la de Zamoski en la Rusia-Roja. El concilio se abrió el día señalado en la iglesia de santa Maria y san Nicolás que pertenecía á

los griegos-unidos, muy numerosos en la parte oriental de Polonia. La primera sesion se pasó en las ceremonias de costumbre. Todos los concurrentes firmaron una profesion de fé muy detallada y dirigida particularmente contra los errores de los cismáticos. Entre otras cosas reconocieron por ecuménico el concilio de Trento y se sometieron á sus decretos, así como á los de los demas concilios generales celebrados por la Iglesia latina. La segunda sesion tuvo lugar en 1.º de setiembre. En ella se leyeron varias constituciones pontificias y entre ellas la *Unigenitus*. La tercera y última sesion se celebró el 17 de setiembre, y en ella se adoptaron los decretos que habian sido redactados en las conferencias particulares. El primero es relativo á la fé y en él se condenan especialmente los errores de un tal Felipe, que segun parece se habia adquirido muchos partidarios en aquellos paises, enseñando que ya no se debia recurrir á los sacramentos y que habia llegado el tiempo del Anti-cristo. Citáronse once proposiciones sacadas de su doctrina y el concilio las reprobó. En el decreto acerca de la celebracion de la misa, se acordó que los griegos seguirian celebrándola con pan fermentado, ateniéndose cada cual á su respectivo rito. Respecto de otros varios puntos se permite seguir indiferentemente los usos de una ó otra Iglesia. Tambien se mandó que solamente los religiosos pudiesen ser ascendidos al episcopado, no mediando una dispensa especial. La causa de esto es que los religiosos eran generalmente mas instruidos, y procedian de la orden de san Basilio, que en aquellas regiones es muy numerosa y tiene muchos monasterios, donde podia darse mas fácilmente una buena educacion eclesiástica. Sin embargo, el metropolitano acababa de fundar un seminario en Wladimir, que era la ciudad de su residencia, y además habia otro colegio en Leopold. Los demas cánones ó decretos se refieren á la predicacion, á las fiestas, administracion de

sacramentos, religiosas, etc. Se acordó reunir en un solo cuerpo las diferentes congregaciones de la orden de san Basilio, con el objeto de que no tuviesen mas que un abad, cuya inspeccion se estendiese á todos los monasterios, á fin de que mas fácilmente pudiera reprimir los abusos, y por último se arreglaron otros varios puntos de disciplina. Estos decretos son bastante difusos, y el concilio mandó que se tradujeran al idioma vulgar, para que llegaran á noticia de todos y se pudiera sacar de ellos la instruccion y consejos necesarios (1).

En el mismo año que se celebró el concilio de Zamoski, hizo la peste tales estragos en Francia, que el clero tuvo la triste ocasion de mostrar su celo y abnegacion. Entonces fué cuando se pudo contemplar de lleno el inmenso poder de la Religion; entonces fué cuando pudo tantearse la estension del valor, de la caridad y de la resignacion que ella sabe inspirar. Introdújose esta calamidad en Francia por un buque que vino de las Escalas de Levante y llegó á la isla de If en 25 de mayo de 1720. La enfermedad se manifestó á principios del mes de julio, y en breve tiempo hizo rápidos progresos, atacando simultáneamente á casi toda la Provenza: Aix y Aviñon sintieron sus efectos; Mende no se libró tampoco de ellos; pero Marsella fué el punto donde mas se desarrolló la epidemia, favorecida por los calores del verano, que en esa época son mas intensos en aquella ciudad. La mortandad iba haciendo cada día mayor número de victimas, y los contagiados solian perecer á las veinticuatro horas. En medio de esta situacion tan desesperada, en la que la piedad se veia sofocada por el temor, y en la que cada cual temia por sí propio, la ciudad tuvo la dicha de

(1) *Memorias para servir á la Historia Eclesiástica del siglo XVIII, t. 1, pág 171-172.*

contener en su seno hombres piadosos y valientes, que lejos de arredrarse por el peligro se presentaban ante él con osadía. En tanto que muchas personas se daban prisa á huir de una ciudad apestada y á procurarse un asilo en el campo, otros se sacrificaban por la salud pública. Las autoridades nada olvidaron de lo perteneciente á su deber y trabajaron sin descanso, sea en formar hospitales, sea en facilitar viveres, ó bien en lo que aun es mas urgente y repugnante á la vez, en enterrar aquella multitud de cadáveres que yacian hacinados en las plazas y en las calles, exhalando miasmas que exacerbaban la enfermedad. Este era el mas penoso de todos sus cuidados, y ellos supieron llevarlo á cabo con un valor heroico. Varios médicos y cirujanos dieron tambien grandes pruebas de abnegacion; mas el clero sobre todo se mostró digno de su augusto ministerio. Así los sacerdotes de las parroquias como los religiosos, rivalizaron en celo y abnegacion. Continuamente estaban en las casas de los apestados y en los hospitales y suministraban á todos con admirable puntualidad los auxilios de la Religion y demas cosas necesarias en medio de aquella terrible catástrofe, sirviendo á todos de modelo el digno obispo de Marsella Mr. de Belzunce. Lejos de dar oídos éste á los consejos dictados por la pusilanimidad, no habia querido separarse de su rebaño, y seguia desempeñando á la vez en medio de él las funciones de Padre y de Pastor, visitando á los enfermos, socorriendo á los pobres y ostentando continuamente todo el valor que una heroica caridad sabe inspirar. La Providencia se dignó proteger su interesante existencia; pero fueron mas de doscientos cincuenta los eclesiásticos seculares y regulares que cayeron víctimas de su celo y unas cincuenta mil almas fueron arrebatadas por la peste. Todo el mes de agosto y setiembre prosiguió haciendo los mismos estragos. Por último, fué gradualmente disminuyéndose y no cesó del todo hasta el junio del año siguiente. Aun se hallaba en su

mayor fuerza, cuando los regidores hicieron en nombre de la ciudad y en presencia del obispo un voto solemne de fundar y dotar un hospital para huérfanos. El 4.º de noviembre, día de la festividad de Todos Santos, el obispo hizo una solemne procesion para aplacar la ira de Dios, y se presentó en ella con una soga al cuello, andando con los pies descalzos y sosteniendo en sus manos una pesada cruz, y luego celebró el Santo Sacrificio en un altar erigido en una plaza. Allí, despues de haber amonestado al pueblo á que no cesara de implorar la misericordia Divina, consagró la ciudad al Sagrado Corazon de Jesus, y los regidores hicieron voto de oír misa todos los años el día del Sagrado Corazon de Jesus y ofrecer un cirio adornado con las armas de la ciudad, asistiendo por la tarde á una procesion general en accion de gracias por haber cesado la epidemia. Esta ceremonia, que despues de muchos años de puntual observancia se vió interrumpida por la revolucion, fué nuevamente puesta en práctica en la época de la restauracion. En estos últimos tiempos se erigió tambien un monumento en honor de los que en aquellas circunstancias sirvieron con mas noble abnegacion á la ciudad. Entre ellos figura el piadoso obispo, el P. Milley, jesuita, que falleció asistiendo á los apestados, y otros varios imitadores de su celo. Tambien se hace mencion de los socorros dados por Clemente XI, que al tener noticia del contagio, mandó hacer en Roma rogativas públicas por la salud de los marselleses, y les envió gratuitamente trescientas cincuenta cargas de trigo para que se distribuyeran entre los pobres. Tal es en resúmen la relacion de aquella memorable epidemia, que en nuestros días ha venido á recordársenos con la aparicion del cólera asiático. Nos ha sido preciso ceñirnos á estos breves detalles para no interrumpir enteramente la narracion de los sucesos del jansenismo, y ahora que los hemos bosquejado siguiendo á un escritor, cuya sensibilidad iguala á su sabi-

duría (1), vamos á hablar otra vez de los infructuosos esfuerzos de Benedicto XIII, para atraer al cardenal de Noailles á la senda del deber y de la sumision.

La eleccion de aquel Pontífice, sancionada por la aprobacion general, pareció no disgustar á los apelantes. El cardenal de Noailles le escribió felicitándole por su exaltacion, y el Papa le contestó benévolamente. Este breve, de fecha de 21 de agosto de 1724, contenia las espresiones mas tiernas y á propósito para atraer al cardenal. Mas al mismo tiempo el Pontífice, poniéndole á la vista sus deberes, le conjuraba á volver la paz á la Iglesia por medio de una sincera obediencia, y le declaraba que él por su parte no podia separarse de las intenciones y actos de los Pontífices sus antecesores. Aludian estas últimas palabras á los pasos dados por Clemente XI contra el cardenal y á la fórmula de aceptacion que Inocencio XIII le habia prescrito. El cardenal de Noailles contestó al breve del Papa en términos que casi no permitian dudar acerca de su obediencia. Es verdad que su respuesta, fechada en 4.º de octubre, no contenia la sumision que la Santa Sede tenia derecho á exigir y esperar de él; pero contenia todo lo que podia hacer concebir esta esperanza.

Como una de las cosas que parecian haber disgustado mas al cardenal respecto de la bula, tenia por objeto la libertad de las escuelas, y en particular la doctrina de Santo Tomás, que á su modo de ver era lastimada en ellas, el Papa creyó que dando una bula á favor de la escuela de Santo Tomás, demostraria todo su afecto hácia la órden de Santo Domingo, de la que era religioso cuando fué nombrado cardenal, y fijaria todas las incertidumbres que el cardenal de Noailles tenia sobre la bula

respecto á la doctrina del ángel de las escuelas. Con este objeto espidió Benedicto XIII en 6 de noviembre una bula en la que despues de haber aprobado y confirmado todos los privilegios que sus predecesores habian concedido á la célebre órden de Santo Domingo, prohibia sostener de viva voz ó por escrito que la opinion de la gracia eficaz por sí misma, ó la de la predestinacion gratuita á la gloria, independientemente de toda prevision de méritos, tienen alguna conformidad con los errores condenados por la bula *Unigenitus*. El Papa creyó que esto contribuiria á que el cardenal se apresurara á concluir la buena obra que habia principiado. Además respondió á la segunda carta de este prelado con otro breve en que le amonestaba hiciera por su parte todo lo posible con su ejemplo para que los demas reparasen completamente todo lo que se habia hecho ó intentado contra la constitucion *Unigenitus*. Este segundo breve salió de Roma el día 5 de diciembre.

Por entonces, es decir, en los primeros días del mes de diciembre remitió el cardenal á Roma una Memoria que amortiguó todas las esperanzas de paz que allí se habian concebido. Esta Memoria contenia doce artículos de doctrina de los mas insidiosos acaso que se hayan visto, y por consiguiente su autorizacion hubiera sido lo mismo que aprobar todas las calumnias que se habian inventado contra la bula *Unigenitus*. Estos artículos estabau redactados con toda la astucia de que el hombre es capaz para fascinar y sorprender; y sin embargo, el cardenal exigia que el Papa los aprobase, y hasta hacia depender de esta circunstancia su sumision, con cuyo objeto los remitió al cardenal de Polignac, encargado de negocios de Francia cerca de la Santa Sede, rogándole que no hablase del asunto sino solamente al Papa, para obtener mas fácilmente su aprobacion.

No es este lugar á propósito para analizar estos doce artículos; pero para dar una idea

(1) *Mem. para la Hist. eccles. del siglo XVIII*, t. 1. p. 173—176.